

COMPAÑÍA TRANSVULCANO S.A

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONÓMICO 2017

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la Compañía TRANSVULCANO S.A. Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupe de que se dé cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías, su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, de acuerdo a los recursos que se dispone al momento se ha cumplido con pagos de arriendos, honorarios y suministros que se requiere para la administración de la Compañía, los movimientos económicos que se realizan en la compañía se los registra en un programa contable el mismo que refleja los Reportes Financieros requeridos para presentar a los respectivos organismos de control.

Aspecto Financiero.- Se procedió a revisar cada una de las cuentas determinando que no hay novedades significativas que considerar, se evidencia el cálculo del 15% de participación a trabajadores, el cálculo del 22% de Impuesto a la Renta, así como también el 5% de Reserva Legal periodo 2017, al final del periodo se verifica una utilidad Neta de 407.14 USD.

El Capital Social se mantiene en el mismo monto de 5150.00 Dólares Americanos con el que inicia las actividades la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis conocimientos al servicio de la Compañía, con buena voluntad y mucho interés con las actividades realizadas por la Compañía, todos los documentos como son facturas, comprobantes de ingreso, egreso, depósitos y oficios están a la disposición de todos los Señores Accionistas que deseen revisar. Les agradezco por la confianza depositada en mi persona que no le he defraudado, gracias.

Quito, 24 de marzo del 2018

Atentamente



Sr. Gallardo Proaño Luis Marcelo

COMISARIO